Moción de Orden del Día N° 885

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
0 3 NOV 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora 11:56

VÍCTOR RAUL CUTIPA CCAMA
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

El congresista de la República **VICTOR RAUL CUTIPA CCAMA**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades legislativas que le Confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo señalado en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta, la siguiente Moción de Saludo:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el día del Trabajador Municipal, nace de un acontecimiento laboral del 05 de noviembre de 1979 donde los obreros municipales luego de 62 días de huelga nacional indefinida por el pliego de reclamos hacia el gobierno central, se reúnen en palacio de gobierno logrando acuerdos, a fin de resolver la huelga que superaba los dos meses.

Que, en esa fecha salió de procesión la imagen de San Martin de Porres a recorrer las calles de la ciudad de Lima, fue homenajeado en la plaza de armas por el ex presidente de la República General Francisco Morales Bermúdez, el alcalde Roberto Carrión Pollit, llegando los obreros municipales en plena huelga, a pedir al santo les ayude a solucionar su huelga.

Que, frente a este acontecimiento los obreros municipales consideraron que ese día, San Martin de Porres había logrado un milagro, que como resultado adoptarían el día para celebrar cada año el día del trabajador municipal en homenaje al santo y su milagro.

Que, en consecuencia, cada 05 de noviembre de todos los años, se celebra el día del trabajador municipal, una jornada en que las autoridades ediles hacen un alto a su ardua labor de compromiso al servicio de la comunidad y la importancia de aprender cada día a amar lo que tienen, demostrando siempre esa entrega total, para beneficiar y servir a los vecinos y vecinas con una labor amable, cariñosa y responsable, que les permita vivir en un ambiente de confraternidad y confianza que busca con creatividad en soluciones para lograr un pueblo con mejores condiciones, y un país que avance en la práctica del buen trato a la población.

Que, la conmemoración del Día del Trabajador Municipal, permite reflexionar y socializar la contribución y el aporte al desarrollo local, y la importancia de la labor que cumplen los trabajadores municipales en las distintas municipalidades de nuestro país.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar, el más ferviente y efusivo saludo a los obreros y empleados de las diferentes municipalidades del Perú, por su labor y servicio que realizan en favor de la comunidad, por conmemorarse el próximo 05 de noviembre el Día del Trabajador Municipal.

SEGUNDO. – Transcribir la presente moción de saludo al señor José Sandoval Elías, vocero de la Coordinadora Nacional de Obreros Municipales del Perú, y por su intermedio a los dirigentes y trabajadores municipales a nivel nacional, por conmemorarse este 05 de noviembre del 2021 el "Día del Trabajador Municipal."

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * VÍCTOR RAÚL CUTIPA CCAMA *

Lima, 03 de noviembre de 2021

VÍCTOR RAÚL CUTIPA CCAMA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Jr. Junín 330-Oficina 402-403-MZ-Lima